

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
REGISTRO CENTRAL
FECHA 18/12/2008
ENTRADA U.P.: 2008/495

**CARTA DE INTENCIONES
ENTRE LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (Alcalá de Henares, España)
Y LA
UNIVERSIDAD PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
(Santo Domingo, Rep. Dom)**

El Rector de la Universidad de Alcalá, Dr. Virgilio Zapatero Gómez, y el Rector de la Universidad Pedro Henrí quez Ureña, Dr. Miguel R. Fiallo Calderón, en representación de sus respectivas Instituciones, suscriben la presente Carta de Intenciones, en los términos siguientes:

Primero:

La Universidad de Alcalá y la Universidad Pedro Henrí quez Ureña, manifiestan por este medio su deseo de cooperar en los campos de la investigación, docencia y de actividades culturales, incluyendo el intercambio de profesores, estudiantes y personal administrativo, teniendo además en cuenta las iniciativas bilaterales de cooperación entre el Reino de España y la Republica Dominicana y las multilaterales en el marco de la Unión Europea, a las cuales se desea aportar una colaboración concreta en el ámbito universitario y cultural.

Segundo:

La colaboración se extenderá a todos los campos que se fijen en su momento, dejando constancia del interés que existe en las áreas de Medicina, entre otros.

Tercero:

Ambas Instituciones impulsarán acciones que conduzcan a la instrumentalización de esta cooperación, a través de un convenio marco y de acuerdos específicos.

La presente Carta de Intenciones, se firma en cuatro ejemplares en español de un mismo tenor y un solo efecto entrando en vigor a partir de la fecha de última firma.

Por la
Universidad de Alcalá

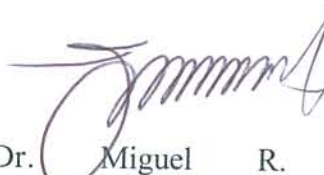


Dr. Virgilio Zapatero Gómez

Rector Magní fico

Fecha: 10 octubre 2008

Por la
Universidad Pedro Henrí quez
Ureña.



Dr. Miguel R. Fiallo
Calderón
Rector

Fecha: 10 / 10 / 2008